



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16**

1

Fecha: 19 de mayo de 2016
Inicio de la sesión: 8:00 a.m.
Lugar: Sala de juntas de la Decanatura de la Facultad de Educación.

ASISTENTES

Angelmiro Galindo Martínez
Alejandra María Giraldo García

Jhojan Cardona Patiño

Carmen Alicia Salazar Arbeláez
Alirio Escobar Grajales

Juan Manuel Acevedo Carvajal

Luz Stella Zuluaga Jaramillo

Jorge Mario García Usuga
Marisel Toro López
Andrés Felipe Orozco Cardona

Decano

Directora del Programa de Licenciatura en
Biología y Educación Ambiental

Director del Programa de Licenciatura en
Educación Física y Deportes

Directora del Programa de Pedagogía Infantil
Director de los Programas de Licenciatura en
Pedagogía Social para la Rehabilitación y
Licenciatura en Ciencias Sociales con
énfasis en Educación Básica

Director del Programa de Licenciatura en
Español Literatura

Directora del Programa de Licenciatura en
Lenguas Modernas

Representante de los profesores

Asesora de Extensión

Representante de Egresados

INVITADA PERMANENTE

Zahyra Camargo Martínez

Directora de la Maestría y Doctorado en
Ciencias de la Educación

AUSENTES

Lina María Moreno Serna

Asesora de Investigaciones (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta 014.
4. Aprobación documento de Acreditación del Programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental.
5. Aprobación del calendario para la convocatoria y selección de docentes ocasionales y catedráticos 2016-II.
6. Directrices para la asignación de la labor académica 2016-II.
7. Tabla actualizada para los costos de cursos intersemestrales, 2016-II.
8. Proyección del convenio Apoyo interinstitucional para el desarrollo de la práctica pedagógica y la investigación entre la Escuela Normal Superior del Quindío y la Universidad del Quindío.
Correspondencia.
9. Informes (Decano, Directores de programas de pregrado y postgrado, Asesores y Representantes).
10. Propositiones y varios.

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16**

2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado por el Presidente del Consejo, quien informa que hay quórum para deliberar y decir; declarando abierta la sesión

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los Consejeros. Es aprobado por unanimidad.

3. APROBACIÓN DEL ACTA 14

El Decano menciona que el acta 14 fue enviada, previamente, a los correos de cada director (correo institucional y de la Dirección del Programa), para la correspondiente lectura y envío de notas de corrección a la Secretaría de la Facultad. Por unanimidad, el Consejo aprueba dicha acta.

4. APROBACIÓN DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

El Decano da lectura al MG No 2016-IM 9074, del 18 de mayo, mediante el cual la directora del Programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental remite a la Decanatura de la Facultad de Educación el respectivo documento de Autoevaluación, con fines de Acreditación de Alta Calidad. Decisión: Por unanimidad, el Consejo aprueba enviar dicha documentación a la Oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, para los fines respectivos.

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE DOCENTES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS 2016-II

El Decano menciona lo siguiente:

- El calendario para la convocatoria y selección de docentes ocasionales y catedráticos 2016-II de la Facultad de Educación fue elaborado en reunión con todos los directores de programas de esta Facultad, realizada el día 16 de mayo de 2016, de 3:00 p.m. a 4:00 p.m. Para tal fin, se tuvo en cuenta la propuesta de calendario emitida por la vicerrectoría Académica de la Universidad del Quindío.
- La convocatoria y selección de docentes se realizará según el Acuerdo del Consejo Académico No 006 del 4 de mayo de 2016.

Por otra parte, por mayoría, este Consejo aprueba el calendario para el proceso de convocatoria y selección de docentes. La consejera LUZ STELLA ZULUAGA se abstiene de votar. El calendario aprobado es el siguiente:

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16**

3

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE DOCENTES OCASIONALES Y
CATEDRÁTICOS 2016-II**

TIPO DE ACTIVIDAD	FECHA
Determinación de perfiles y requisitos por parte de Consejos Curriculares, para los concursos de profesores ocasionales y catedráticos	13 al 24 de mayo
Remisión de perfiles y requisitos recomendados al Consejo de la Facultad de Educación por parte de los Consejos Curriculares	25 de mayo
Aprobación de la convocatoria de profesores ocasionales y catedráticos por parte del Consejo de Facultad de Educación (CONSEJO DE FACULTAD)	26 de mayo
Publicación de las convocatorias para concurso de profesores ocasionales y catedráticos	27 de mayo
Cierre de las convocatorias para concurso de profesores ocasionales y catedráticos	3 de junio
Envío de hojas de vidas a los programas por parte de la Facultad	7 de junio
Selección, calificación y envío de resultados de las Hojas de vida de aspirantes para convocatorias de concurso para profesores ocasionales y catedráticos al Consejo de Facultad de Educación, por parte de Directores de Programa.	8 al 10 de junio
Publicación de resultados parciales de Selección y calificación de las Hojas de vida de aspirantes a las convocatorias de concurso para profesores ocasionales y catedráticos (CONSEJO DE FACULTAD)	14 de junio
Recepción de reclamaciones a los resultados publicados	21 de junio
Publicación de resultados definitivos de Selección y calificación de las Hojas de vida de aspirantes a las convocatorias de concurso para profesores ocasionales y catedráticos, así como la citación para prueba científico-pedagógica (CONSEJO DE FACULTAD)	24 de junio
Aplicación de las Pruebas Científico-pedagógica	12 y 13 de julio
Envío de los resultados definitivos de convocatorias para concurso de profesores ocasionales y catedráticos al Consejo de Facultad para su aprobación (CONSEJO DE FACULTAD)	15 de julio
Publicación de Resultados Parciales de seleccionados y lista de espera de las convocatorias para concurso de profesores ocasionales y catedráticos	18 de julio
Reclamaciones resultados	25 de julio
Publicación de Resultados definitivos de seleccionados y lista de espera de las convocatorias para concurso de profesores ocasionales y catedráticos.	26 de julio
Creación de vinculaciones docentes en el sistema, asociación de horarios y actividades a la agenda académica	27 de julio
Elaboración y Legalización de Contratos por parte de Gestión Humana	29 de julio

6. DIRECTRICES PARA LA ASIGNACIÓN DE LA LABOR ACADÉMICA 2016-II

El Decano somete a consideración del Consejo las siguientes directrices para la asignación de la labor docente del 2016-II:

- Proyectar la agenda docente, según la normativa vigente, en especial, la labor de docencia directa y las actividades orgánicas complementarias.

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16**

4

- El calendario para la proyección de esta labor está regulado por el acuerdo No 007 del 28 de mayo de 2015, del Consejo Académico. En especial, la recepción y revisión de la agenda de docentes de planta y ocasionales, por la vicerrectoría académica, se llevará a cabo del 20 al 30 de junio de 2016.
- Los directores de programas no proyectarán actividades de docencia directa los días jueves, para los docentes que hacen parte del Consejo de Facultad y de la Escuela Pedagógica. El Consejo sesionará en la mañana, y la Escuela se reunirá en la tarde.

En pleno, el Consejo aprueba las anteriores directrices.

7. TABLA ACTUALIZADA PARA LOS COSTOS DE CURSOS INTERSEMESTRALES, 2016-II

El Decano da lectura al MG No 2016-IM 8680, del 13 de mayo de 2016, mediante el cual la Oficina del Área Financiera envía a los decanos de la Universidad la información actualizada de costos de los cursos intersemestrales, 2016. El Consejo se da por enterado de dicho MG.

8. PROYECCIÓN DEL CONVENIO APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA Y LA INVESTIGACIÓN ENTRE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL QUINDÍO Y LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

El Decano menciona que, a la fecha, la práctica pedagógica se realiza en varias IE de Armenia y del Departamento del Quindío. Igualmente, expresa que conviene concentrar dichas prácticas en un número de colegios más reducido, con el fin de tener mejores posibilidades para valorar el impacto de la práctica pedagógica. En pleno, el Consejo aprueba que los directores enviarán a la Normal Superior del Quindío, en la medida de las posibilidades, el mayor número de estudiantes.

9. CORRESPONDENCIA

- MG No 2016-IO1763, del 17 de mayo de 2016, mediante el cual el Vicerrector de Investigaciones, le solicita al decano de la Facultad de Educación determinar si el informe final del proyecto de investigación No 677, del docente Jorge Hernán Herrera, del Programa de Lenguas Modernas, cumple con los cambios sugeridos por el respectivo evaluador. Decisión: En pleno, el Consejo acuerda remitir dicha solicitud a la docente Lina María Moreno, Asesora de Investigaciones de la Facultad de Educación, para que se encargue del asunto
- MG No. 2016-IM8229, del 6 de mayo, de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, mediante el cual se le solicita al Consejo de Facultad de Educación determinar si la obra *Gente, Tierra y Agua en la Amazonía Colombiana*, del autor Catalina Trujillo Osorio, puede ser considerada como LIBRO ENSAYO. Decisión: Para tal fin, se establece un término no mayor a 30 días. En pleno, el Consejo acuerda

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16

5

asignar al director del Programa de Español y Literatura la realización de dicho proceso.

- MG No 2016-IM7488, del 27 de abril, de la Oficina Asesora de Asuntos Docentes, mediante el cual informa sobre el proceso de escalafón docente para la categoría de Titular. Decisión: El Consejo, en pleno, se da por enterado de dicho MG
- MG No. 2016-IM8920, del 17 de mayo, mediante el cual el Director del Programa de Ciencias Sociales con Énfasis en Educación Básica solicita apoyo económico para continuar con los estudios de doctorado en Gerencia y Políticas Educativas, en la Universidad de Baja California en el Estado de Nayarit en México. Decisión: En pleno, el Consejo aprueba negar dicha solicitud, dado que la normativa en vigencia no lo permite
- Oficio 2016 RE-6957, del 10 de mayo, del docente Jorge Hernán Herrera Pineda del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas quien solicita apoyo económico para la pasantía corta en Francia, en julio de 2016, por un valor total de \$9.500.000,00. En pleno, el Consejo aprueba negar dicha solicitud, por lo siguiente: 1) El Plan de Desarrollo Profesorado de la Facultad de Educación aún no está en vigencia y 2) Los apoyos económicos para las pasantías son aprobados mediante convocatorias.
- MG No. 2016-IM8625, del 12 de mayo, de la Directora del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, mediante el cual solicita directrices sobre la oferta de los espacios académicos del núcleo de fundamentación pedagógica para el II semestre 2016. Decisión: En pleno, el Consejo acuerda que dicha oferta será regulada por respectiva normativa en vigencia.
- MG No. 2016-IM8683, del 13 de mayo, mediante el cual la directora de la Maestría en Ciencias de la Educación solicita el aval sobre el reconocimiento de nota meritoria, para el grado por ventanilla de junio de 2016, al trabajo de grado, titulado *Comprensión del problema del cálculo de la media del volumen de sólidos de revolución, en el marco de las situaciones didácticas utilizando los ambientes informáticos como medio*, presentado por el estudiante Julián Andrés Rincón Penagos. Decisión: En pleno, el Consejo aprueba remitir dicha solicitud al Consejo Académico para los fines pertinentes.
- MG No. 2016-IM8719, del 13 de mayo de 2016, de la Directora de Lenguas Modernas, solicitando la cancelación de semestre de la estudiante Daniela Sandoval Nieto. Decisión: El Consejo en pleno aprueba negar dicha solicitud, dado que no se adjunta la explicación, ni los soportes correspondientes.
- MG No. 2016-IM8871, el 16 de mayo de 2016, del Vicerrector Académico mediante el cual hace la devolución de las cancelaciones de semestre al Consejo de Facultad de los siguientes estudiantes: María Fernanda Achipis Manrique del Programa de Biología y Educación Ambiental, Sara Marcela Truque Salazar del Programa de Biología y Educación Ambiental, Jorge Leonardo Bernal Carmona, Ingrid Viviana Hernández Osorno del programa de Lenguas Modernas y Santiago López Trujillo del programa de Licenciatura en Educación Física. Decisiones: El consejo, en pleno acuerda lo siguiente: 1) Aprobar las solicitudes de: María Fernanda Achipis Manrique del Programa de Biología y Educación Ambiental,

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16

6

Ingrid Viviana Hernández Osorno del programa de Lenguas Modernas y Santiago López Trujillo del programa de Licenciatura en Educación Física y 2) Negar las solicitudes de: Sara Marcela Truque Salazar del Programa de Biología y Educación Ambiental, dado que no anexó los soportes respectivos, Jorge Leonardo Bernal Carmona, con cédula No 1096034697, por no anexar la justificación y los soportes respectivos.

- Escrito, con radicación No. 2016-RE8939, del 04-08, por medio del cual la docente Cindy Julieth Otálora Orozco solicita la corrección de notas de la estudiante Daniela Valencia Gil, del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, correspondiente a la asignatura Inglés. En pleno, el Consejo aprueba dicha solicitud.
 - MG No. 2016-IM9019 del 17 de mayo, del Director del Programa de Matemáticas donde informa sobre la propuesta para la semana de la fundamentación, con el título "Matemáticas básicas para el ejercicio docente". Decisión: En pleno, el Consejo aprueba remitir dicha propuesta a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.
 - MG No. 2016-IM7714, del 2 de mayo, del Jefe de la Oficina de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, donde hace entrega de la Resolución del Registro Calificado de la Maestría en Medio Ambiente, por un periodo de 7 años. Decisión: En pleno, el Consejo se da por enterado de dicho MG.
 - MG No 2016-IM9073, del 18 de mayo, mediante el cual la dirección del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas solicita el nombramiento de un docente, por excepcionalidad, para culminar el curso de Francés III, nocturno. Decisión: En pleno, el Consejo aprueba dicha solicitud.
 - Invitación del MEN, enviada por correo electrónico, al rector de la Universidad del Quindío, el día 13 de mayo de 2016, sobre la realización de la "Semana de la lectura y la escritura", a realizarse del 23 al 29 de mayo de 2016. Decisión: En pleno, el Consejo se da por enterado de dicha invitación.
10. Informes (Decano, Directores de programas de pregrado y postgrado, Asesores y Representantes).
- **Decano:** El Consejo Académico, realizado el 18 de mayo de 2018, aprobó el Proyecto de Desarrollo Profesorado de la Facultad de Educación. Este se puede ejecutar, a partir de la expedición del respectivo acuerdo del Consejo Académico y de la disponibilidad presupuestal.
 - **Directores:**
 - ✓ **Directora de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Educación:** Se requiere iniciar la discusión sobre la legislación actual de las licenciaturas en educación en Colombia. Globalmente, allí se observa un cambio de paradigma. En concreto, desde las ciencias de la educación, el MEN regula las licenciaturas en educación. En pleno, el Consejo acuerda que esta discusión debe iniciarse en la Escuela Pedagógica, teniendo como invitada especial a la docente Zahyra Camargo. Posteriormente, se

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16

7

continuará con esta discusión en el Consejo de la Facultad, a partir del 7 de junio de 2016. Las conclusiones de estas discusiones deben ser consideradas en el diseño de los espacios académicos de naturaleza pedagógica, que fundamentan la formación docente en esta Facultad.

- ✓ **Directora del programa de licenciatura en Biología y Educación Ambiental:** el día 18 de mayo, en compañía de nueve docentes de este programa, estuvo en una reunión en la Universidad de Caldas, en la cual participó el Dr. Tamayo. La temática tratada fue: Didáctica de las ciencias naturales.
- ✓ **Directora del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas:** Pregunta sobre el cambio de denominación para la licenciatura en Lenguas Modernas.
- ✓ **Director del Programa de Licenciatura Español y Literatura:** el viernes 20 de mayo de 2016 tendrá como invitado al docente Harold Alvarado, en el recital poético, que se llevará a cabo en el auditorio de Ciencias Humanas y Ciencias Básicas de la Universidad del Quindío.
- ✓ **Director del programa de Licenciatura en Matemáticas:** el viernes 12 de mayo de 2016, estuvo reunido en Popayán, con el fin de reactivar la Escuela Regional de Matemáticas. El 10 de junio de 2016, se llevará a cabo una reunión en la Universidad del Quindío con varios miembros de esta Escuela.
- ✓ **Director del programa de Pedagogía Social y Ciencias Sociales:** La recepción de ponencias estará abierta hasta el 3 de junio, para el 7º Encuentro de la Red Colombiana de Didáctica en Investigación de las Ciencias Sociales. Este Encuentro se realizará el 8 y 9 de septiembre de 2016

- **Extensión:** Presenta las siguientes fichas técnicas de propuestas de extensión:

Nombre del proyecto	Programa de Licenciatura	Modalidad del proyecto	Coordinación	Fechas	
				Inicio	Terminación
Intertextualidad literaria y plástica en Español y Literatura	Español y Literatura	Solidario	Lina Mariana Valencia	Junio 6 de 2016	Junio 8 de 2016
Muestra pedagógica de teoría de la educación física	Educación Física y Deportes	Solidario	Andrés Felipe Cadena	24/06/2016	24/06/2016
Maratón de actividad física y deportes	Educación Física y Deportes	Solidario	Andrés Felipe Cadena	24/06/2016	24/06/2016
Proyecto piloto Pásate a la biblioteca escolar del PNLE, 2016	Español y Literatura	Remunerado	Fernando Hernández	26/05/2016	26/11/2016

El Decano menciona que este Consejo, en su sesión del 7 de abril de 2016, acta 012, acordó, por unanimidad, aceptar la continuidad, para el 2016, del proyecto piloto *Pásate a la Biblioteca Escolar*, en el marco del Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE),

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD (SESIÓN ORDINARIA)
ACTA 16

8

autorizando al decano de esta Facultad como el único ordenador del gasto. En tal sentido, la totalidad de los excedentes de este proyecto deben ser transferidos al Fondo de la Facultad de Educación.

En pleno, el Consejo aprueba lo siguiente:

- Autorizar las anteriores fichas técnicas de propuestas de extensión, para los trámites respectivos en la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hubo.

CULMINACIÓN DE LA SESIÓN

Siendo las 10:40 a.m., el presidente del Consejo declara formalmente clausurada la presente sesión.

ANGELMIRO GALINDO MARTÍNEZ
Presidente Consejo

MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Sesión Consejo

Acta 16 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 19 de mayo del 2016.